



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3038132	
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE ACTIVIDADES DE SOLDADURA, METALISTERÍA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTOS SERVICIOS PARA LOS CAMPOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Descripción general de actividades:

Actividades API - Soldadura de tubería, limpieza y pintura, ensayos no destructivos radiografías, tintas penetrantes, Construcción de soportería, estructuras metálicas, Actividades No API como reparaciones y cambio de mallas, fabricación y modificación de tapas, rejillas, estructuras. Obras civiles menores, concretos, reparaciones, grouting, cunetas, alcantarillas, entre otros

Tiempo de ejecución:

640 días

Fecha estimada de inicio:

05 de abril de 2021

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Castilla La Nueva - Meta

Canales de atención del contratista:

Ginna Franco Carvajal
admon.ehcsi@gmail.com
Cel. 321 441 2566

Administrador de Ecopetrol

Cesar David La Rotta Monroy
Cesar.Larotta@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Oscar Javier Rodríguez Campos
oscar.rodriquezca@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	HIDRATACIÓN	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica. - Requisitos mínimos legales: Debe estar legalmente constituida cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural. - Requisito Pólizas: No aplica. - Requisito de experiencia: No se requiere, en caso de contar con experiencia debe anexarla. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Registro INVIMA, Plan integrado de gestión (si aplica), Protocolo de Bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica. - Otros requisitos: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Calidad, servicio, excelente precio del mercado. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paquete de agua en bolsa. • Paquete de hielo por kg 			
	ALIMENTACIÓN	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Empresas legalmente constituidas, registro de sanidad e higiene, con buenas prácticas de manufactura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Registros sanitarios e higiene - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: 1 Servicio de alimentación aproximadamente 20 a 25 inicialmente postularse bajo dos premisas entrega de alimentación en el frente de trabajo o entrega en el restaurante a una persona autorizada por la empresa.</p>			
	MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, licencia ambiental - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Certificado de disposición de residuos,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: 1 Servicio de alquiler de 2 unidades sanitarias, y mantenimiento de 3 veces por semana.</p>			
	MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LAVAMANOS	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, licencia ambiental - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Certificado de disposición de residuos, - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						ESPECIFICACION TÉCNICA: 1 Servicio de alquiler de 2 lavamanos y mantenimiento de 3 veces por semana.			
	RENTING OPERATIVO	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, aval de funcionamiento tipo renting - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Certificación y documentación vigente de los vehículos. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: 1 Alquiler de camioneta 4X4 doble cabina de platón modelos 2018 en adelante placa amarilla (2)			
	INSUMOS DE FERRETERÍA	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Empresas legalmente constituidas,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: 1 Venta de insumos consumibles de ferretería.</p>		
	CAMIÓN TURBO DOBLE CABINA					<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. Aval de servicio de renting - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS, Protocolo de bioseguridad avalado, documentación vigente del vehículo - Requisitos tecnicos y de capacidad: NO Aplica 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>1. Turbo doble camina modelo 2018 en adelante, sin conductor, sin combustible</p>		
	MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. Licencia ambiental - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS, Protocolo de bioseguridad avalado, Certificado de disposición de residuos - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: No aplica</p>		

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. Licencia ambiental, permisos requeridos por el tipo de servicio prestado. - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS, Protocolo de bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: No aplica</p>			
	SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>empresarial o corporativo así: anexando certificación de experiencia de los servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y habilitación por parte del ministerio de transporte, plan estratégico de seguridad vial avalado, Protocolo de Bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: 1 Bus con capacidad para 25 pasajeros.</p>			
	ALQUILER DE MAQUINARIA MENOR PARA OBRA CIVIL	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>- Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</p> <p>- Otros requisitos: No Aplica</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Alquiler de maquinaria menor para obra civil: canguro, roto martillo, rana, vibro, entre otros.</p>			
--	--	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Finca San Carlos Lote 2, vereda Cacayal, Castilla La Nueva, recepción facturación electrónica al correo: facturacion.ehcsi@gmail.com por ambos medios solo se realizara recepción del 5 al 25 de cada mes en el horario de 8:00 am a 11:00 am los días lunes a jueves.
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <p>Documentos para facturas por primera Vez:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro Único Tributario actualizado (RUT) ✓ Certificado cámara de comercio vigente ✓ Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal ✓ Copia Certificación Bancaria ✓ Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019. <p>Anexos para radicar facturas</p> <p>Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Orden de Servicio o Compra, en el caso de no contar con el documento, la debe solicitar al correo compras.ehcsi@gmail.com ✓ Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible. ✓ Remisión o acata de aceptación del servicio debe estar firmada por quien recibe el producto o servicio con nombre y cedula legible.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Ginna Franco Admon.ehcsi@gmail.com- 321 441 2566 por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas, asunto del correo PREFACTURA NOMBRE DE LA EMPRESA Y MES A FACTURAR // DUDAS NOMBRE DE LA EMPRESA , si tiene pendiente orden de compra o servicio seguir el procedimiento mencionado en el proceso de radicación.
----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	27 de marzo de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	5:00pm
Entrega de propuestas	Finca San Carlos Lote 2, vereda Cacayal, Castilla La Nueva o al correo admon.ehcsi@gmail.com
Contacto para entrega de propuestas	Ginna Franco Celular: 321 441 2566

OBSERVACIONES

Pueden participar todas las personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizaran los trabajos, municipio de Castilla La Nueva.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO EH-CSI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO EH-CSI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/11